



INFORME DE CALIFICACION TECNICA			
OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y FINANCIERA AL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N°15 DE 2014, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE INUNDACION POR NIVELES ALTOS DEL RIO MELENDEZ EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AUTOPISTA SIMON BOLIVAR Y EL CANAL INTERCEPTOR SUR EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI"		N° PROCESO:	CONCURSO DE MERITOS N° 37-2014
Realizó:	ING. LUIS ANGEL GARCIA JIMENEZ ING. FERNANDO ANTONIO ALZATE	FECHA:	1 de Diciembre de 2014

## 1. DEFINICION DE PROPUESTAS HABILITADAS

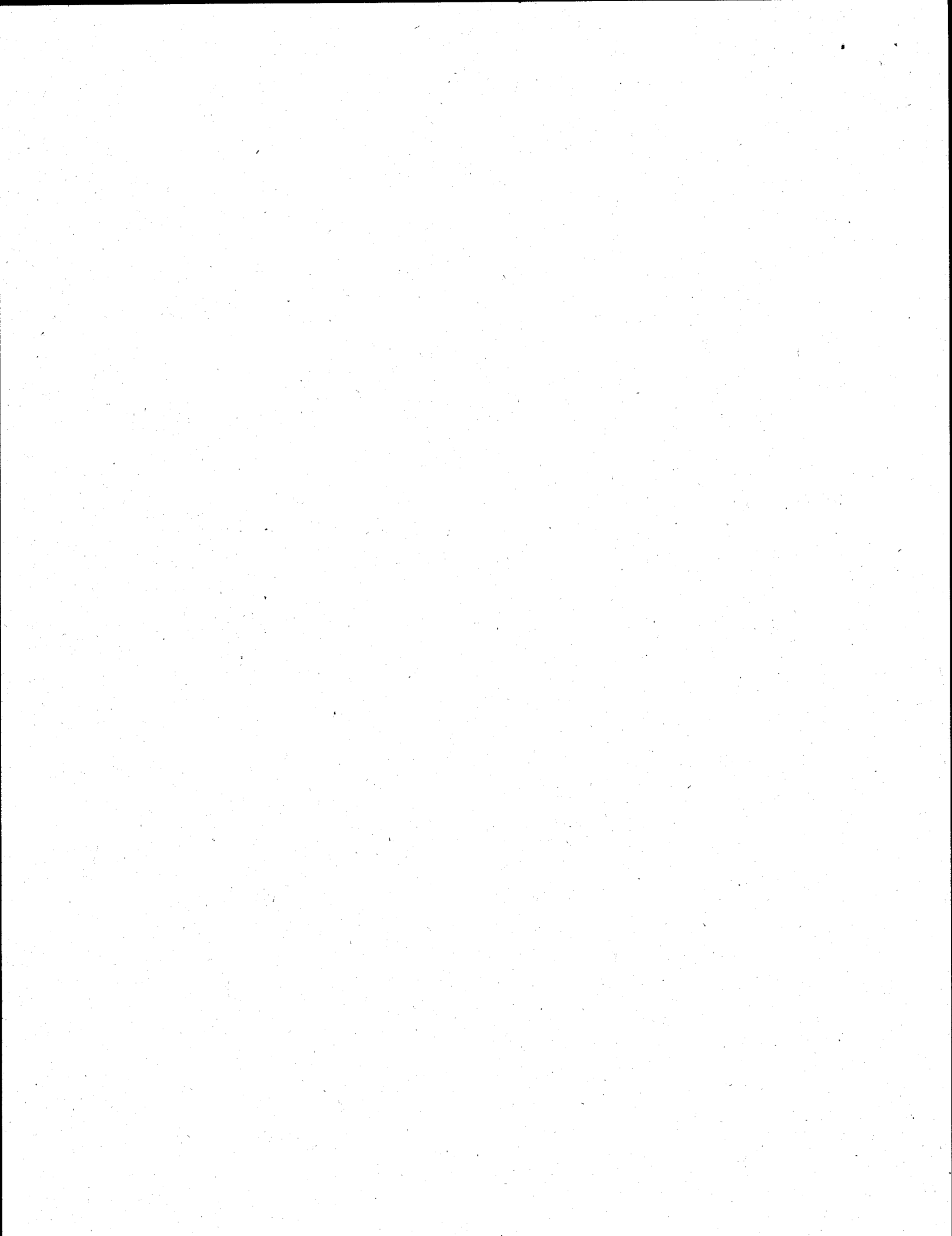
De acuerdo con la Evaluación Jurídica, Financiera, de Experiencia y capacidad organizacional, las propuestas habilitadas para continuar con el proceso de Calificación, en el marco del Concurso de Méritos N°37-2014, se muestran en la siguiente matriz de verificación:

PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION EXPERIENCIA	VERIFICACION CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABILITADO
AZ INGENIEROS SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	SI
HIDRO-OCCIDENTE SA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	SI

## 2. CALIFICACION DE PROPUESTAS HABILITADAS

Las ofertas que de acuerdo con el resultado de verificación de requisitos habilitantes sean consideradas hábiles, se calificarán con fundamento en los siguientes criterios.

CRITERIOS DE CALIFICACION	CALIFICACION MAXIMA POR CRITERIO
<b>CRITERIO DE CALIDAD</b>	
Experiencia Específica del Proponente	600 puntos
Experiencia Específica y Formación Académica del Equipo de Trabajo	300 puntos
Subtotal	900 puntos
<b>INCENTIVOS PARA CONTRATACIÓN ESTATAL</b>	
Incentivo para los bienes, servicios y oferentes nacionales	100 puntos
Total	<b>1000 puntos</b>





## A. CALIFICACION DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (MÁXIMO 600 PUNTOS)

La acreditación de la Experiencia específica deberá hacerse con máximo TRES (3) certificaciones de contratos similares ejecutados y recibidos a satisfacción; dichas certificaciones deberán ser expedidas por la entidad contratante en las que conste el recibo a satisfacción del trabajo, así como la precisa participación del proponente y deberá describir con claridad: el contratante, el contratista con su porcentaje de participación en el contrato ejecutado, el objeto, las actividades ejecutadas, los valores ejecutados, el lugar, el plazo de ejecución y las fechas de iniciación y terminación e indicar que fue recibido a satisfacción; en caso de que en la certificación no se puedan verificar los requisitos exigidos, se acompañará del acta de recibo a satisfacción.

El proponente deberá diligenciar el anexo 11, para cada Contrato que quiera aportar al presente concurso de méritos. En caso de que se aporten más de tres contratos, solo se tendrán en cuenta los relacionados en orden 1,2 y 3. El anexo 11 deberá presentarse en CD en formato Excel editable bajo Windows.

Para ser considerado como Contrato similar, deberá incluir dentro de su objeto o Alcance: **INTERVENTORÍA DE "OBRAS PARA CONTROL, PROTECCIÓN Y/O MITIGACIÓN DEL RIESGO CONTRA INUNDACIONES Y/O CONSTRUCCIÓN DE DIQUES O JARILLONES Y/O RECUPERACIÓN DE DIQUES O JARILLONES"**.

Se asignará puntaje de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>RANGO DE VALOR EJECUTADO EN EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE (Se verifica con certificaciones y/o Acta de recibo a satisfacción y Anexo 11)</b>	<b>Puntaje</b>
PO < Valor ejecutado ≤ 2 PO	400
2 PO < Valor ejecutado ≤ 3PO	500
3 PO < Valor ejecutado	600
<b>Puntaje Máximo Posible</b>	<b>600</b>

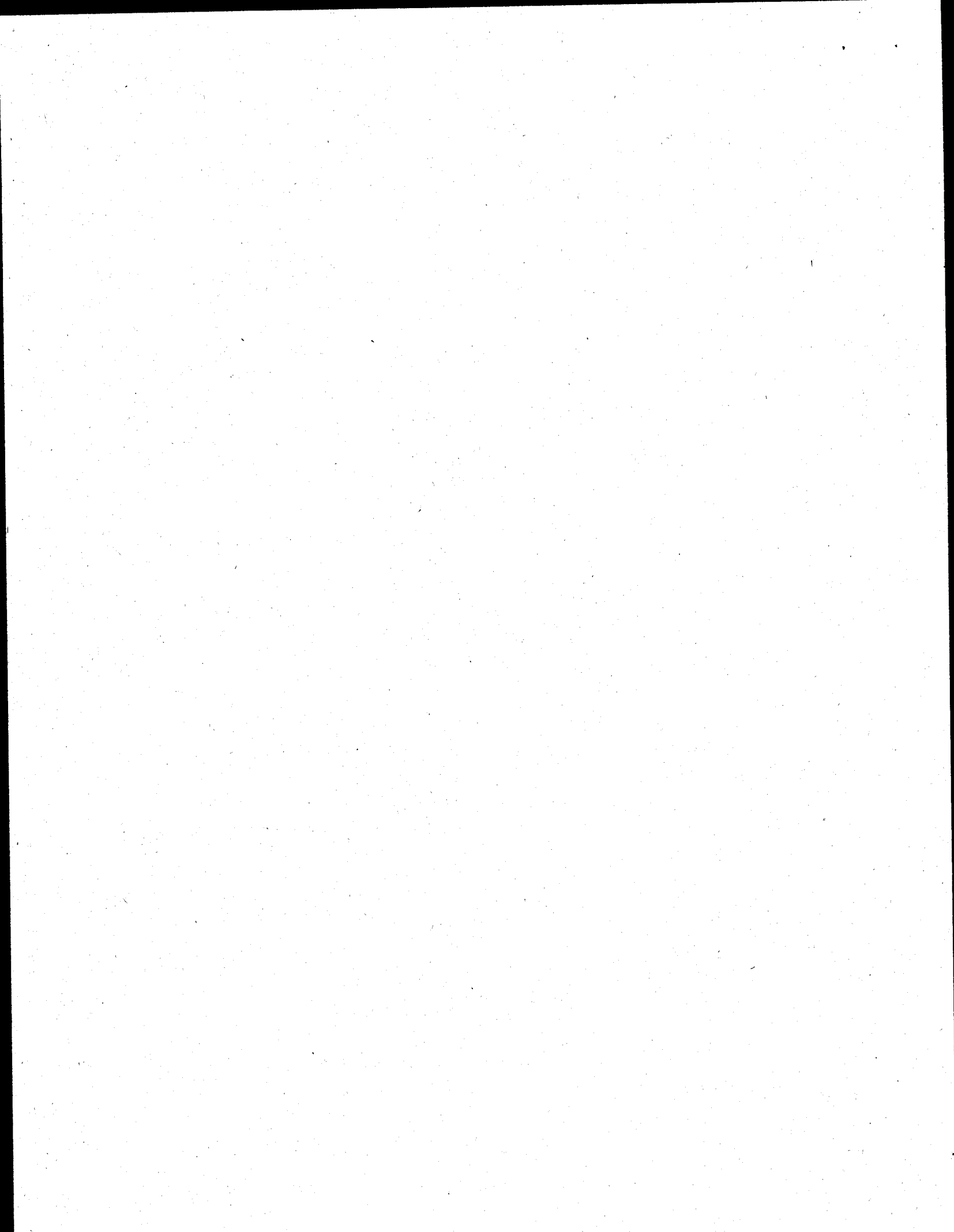
**PO: Presupuesto oficial en smmlv**

En caso de no cumplir con los criterios de ponderación de la Experiencia específica del proponente, se calificará con cero (0) puntos.

En caso de no presentar firmados los documentos calificables la propuesta se rechazará.

Para la sumatoria de los valores de los contratos a presentar como Experiencia Específica, se debe tener en cuenta que los contratos se sumarán en salarios

*Comprometidos con la vida*

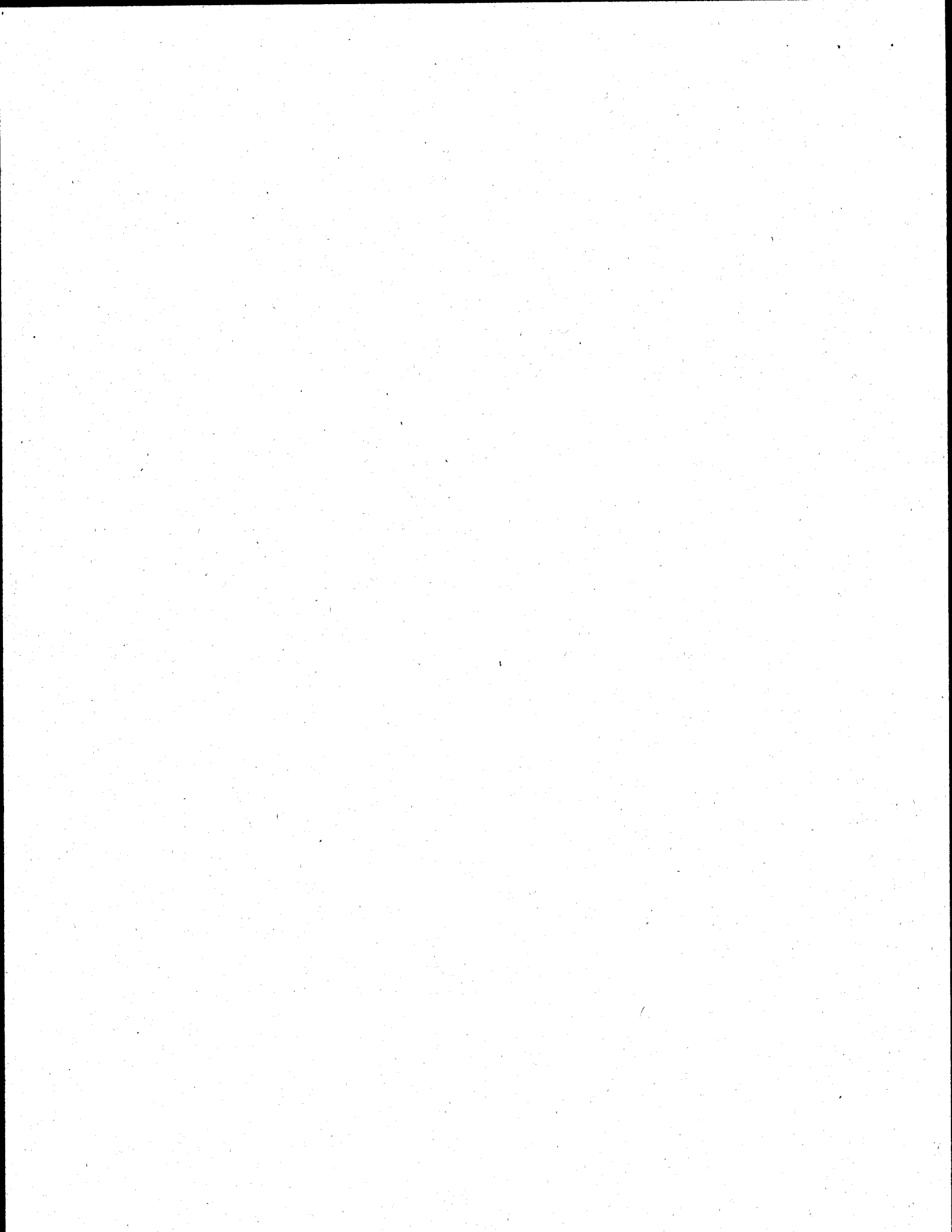




mínimos legales mensuales vigentes del año en el cual se dio término a la ejecución del contrato multiplicado por el salario mínimo legal mensual vigente del año 2014, es decir la suma de \$616.000.00, para lo cual se muestran valores de referencia en la siguiente tabla:

Ene-93	\$81.510
Ene-94	\$98.700
Ene-95	\$118.934
Ene-96	\$142.125
Ene-97	\$172.005
Ene-98	\$ 203.825
Ene-99	\$ 236.438
Ene-00	\$ 260.100
Ene-01	\$ 286.000
Ene-02	\$ 309.000
Ene-03	\$ 332.000
Ene-04	\$ 358.000
Ene-05	\$ 381.500
Ene-06	\$ 408.000
Ene-07	\$ 433.700
Ene-08	\$ 461.500
Ene-09	\$ 496.900
Ene-10	\$ 515.000
Ene-11	\$ 535.600
Ene-12	\$ 566.700
Ene-13	\$ 589.500
Ene-14	\$ 616.000

La calificación de la Experiencia específica de los proponentes se muestra como sigue:





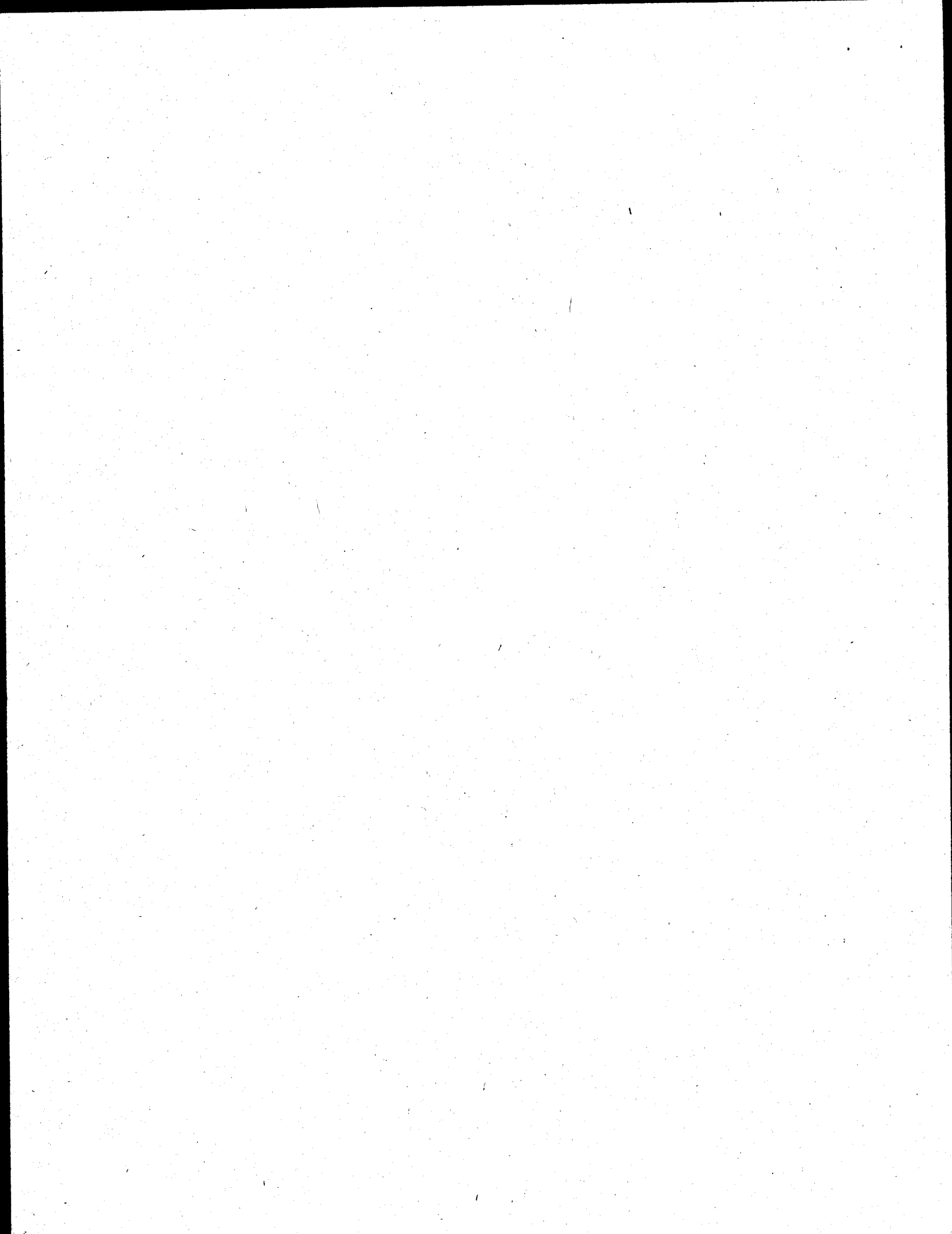
Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

NOMBRE DEL PROPONENTE: AZ INGENIEROS S.A.S.

N°	No. CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	% PARTICIPACION	FOLIO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR EJECUTADO (\$)	VALOR EJECUTADO (SMMLV)	OBSERVACIONES
1	01 de 2010	Fundación Oikos	Realizar la interventoría de las actividades de recuperación de la función hidráulica y de las condiciones sanitarias y ambientales del entorno de la laguna El Pondaje . Fase 1 en la zona urbana del municipio de Cali	100%	29 a 33	Diciembre 06/2010	Octubre 06/2011	153.655.300	286,88	Se valida este contrato puesto que su objeto incluye interventoría de obras para el control y mitigación del riesgo contra inundaciones
2	01 de 2011	Fundación Oikos	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a 6 contratos, con ocasión de la ola invernal en los municipios del Valle del Cauca.	100%	34 a 43	Enero 11/2011	Junio 11/2011	297.900.500	556,20	Se valida este contrato puesto que su alcance incluye interventoría de obras para el control, protección y mitigación del riesgo contra inundaciones
3	03 de 2013	Fundación Oikos	Realizar la interventoría técnica y ajuste de diseños a la fase final y posterior liquidación del contrato de obra denominado construcción del Canal Norte del Plan Maestro de Alcantarillado del Municipio de Jamundí	100%	44 a 49	Agosto 16/2013	Diciembre 31 /2013	298.123.450	505,72	Se valida este contrato puesto que su alcance incluye interventoría de obras para el control, protección y mitigación del riesgo contra inundaciones
								<b>TOTAL</b>	<b>1.348,80</b>	<b>3,02PO</b>

Comprometidos con la vida

*Rueda*







Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 5 de 18

NOMBRE DEL PROPONENTE: HIDRO-OCCIDENTE S.A.

No.	No. DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	% DE PARTICIPACION	FOLIO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO (SMMLV)	OBSERVACIONES
1	093-2006	CVC	Interventoría PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS (ENROCADO) PARA LA ESTABILIZACION DE LA ORILLA IZQUIERDA DEL RIO CAUCA AGUAS ARRIBA DE LA BOCATOMA DE LA PLANTA DE PUERTO MALLARINO SECTOR DENOMINADO VILLAMOSCAS - CALI.	100%	88-90	20/06/2006	29/01/2007	97.692.300	225,3	Se valida el contrato dado que se realizó la Interventoría de una obra de fijación de orillas, la cual se considera como de control de inundaciones
2	800-GA-CI-097-2010	EMCALI EICE ESP	REALIZAR LA Interventoría TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y ECONOMICA DEL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL DENOMINADO "CONEXIÓN DEL CANAL AUTOPISTA 1 CON LAGUNA DE REGULACION NORTE Y LIMPIEZA DE LAGUNAS".	95%	73-76	28/04/2010	29/03/2012	1.480.064.471	2611,7	El contrato se valida teniendo en cuenta que se realizó la Interventoría a una obra que incluyó la recuperación de la capacidad hidráulica de lagunas de regulación, las cuales se consideran como de control de inundaciones
3	CVC-FNC No. 002 DE 2011	CVC	Interventoría TECNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "RECUPERACION PARCIAL DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA DE CAUCES EN DIFERENTES SECTORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	100%	91-92	29/09/2011	30/06/2012	765.676.952	1351,1	El contrato se valida teniendo en cuenta que se realizó la interventoría de obras de recuperación de la capacidad hidráulica en ríos, las cuales se consideran de control de inundaciones
								TOTAL	4187,1	

VALOR CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL

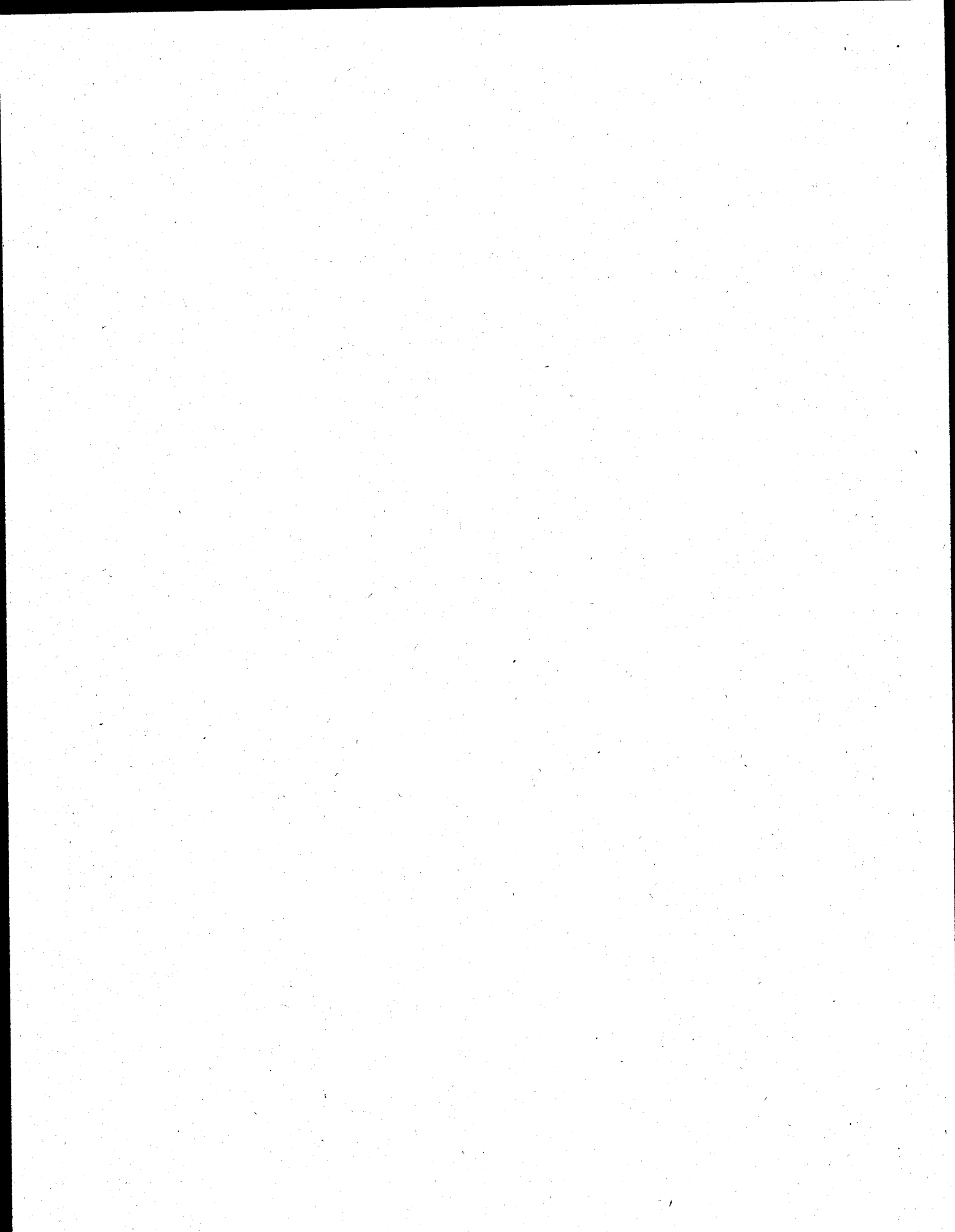
9,4

PO

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 01

COD: FT.15.03





### CALCULO DE PUNTAJES POR EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

PROPONENTE	VALOR EJECUTADO COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA	VALOR CON RESPECTO AL PO	PUNTAJE EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE
AZ INGENIEROS SAS	1.348,8	3,02PO	600
HIDRO-OCCIDENTE SA	4.188	9,4PO	600

PO: Presupuesto oficial

### B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y FORMACION ACADEMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO PERSONAL PRINCIPAL (MÁXIMO 300 PUNTOS)

Para efectos de la evaluación, el proponente deberá presentar, junto con su oferta, la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos para el equipo de trabajo del personal, para lo cual se deberá diligenciar el Anexo 12 por cada contrato que se quiera aportar al Concurso de Méritos. El anexo 12 deberá presentarse además en CD en formato Excel editable bajo windows.

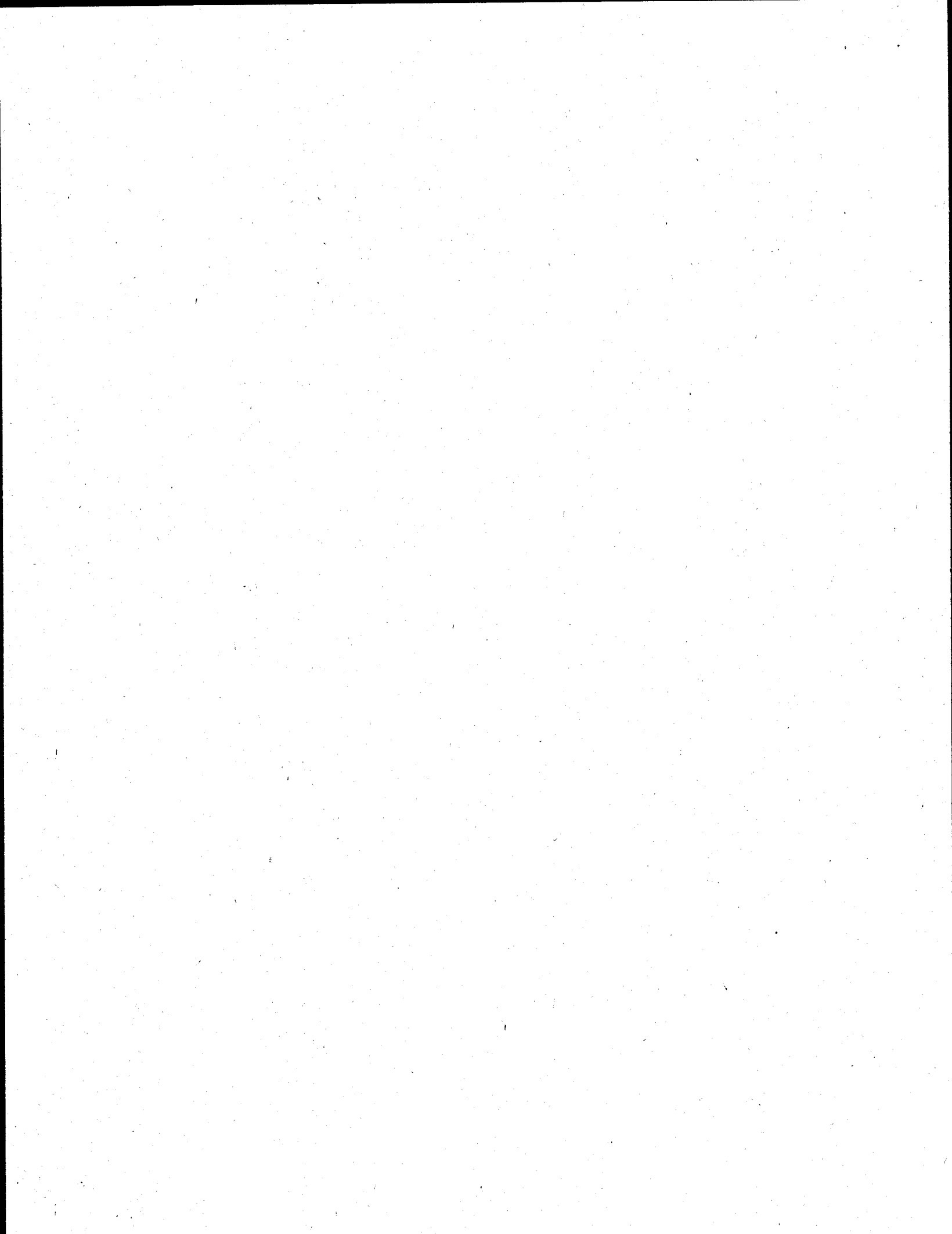
La valoración de la documentación aportada para efectos de demostrar las condiciones exigidas para el equipo de trabajo requerido se sujetará a las siguientes reglas especiales:

Para la acreditación del nivel de estudios y experiencia de cada uno de los integrantes del personal requerido deberán presentar Diplomas, matrícula profesional vigente, certificado expedido por el COPNIA y certificaciones de los contratos recibidos a satisfacción; las certificaciones deben estar firmadas por el contratante y contener como mínimo la siguiente información para cada contrato que se quiera aportar al presente Concurso de Méritos:

- Nombre del contratante
  - Nombre y cargo del profesional
  - Objeto del contrato
  - Actividades Desarrolladas
  - Fechas de inicio y terminación del contrato
  - % de dedicación laboral
  - Firma de la persona competente
  - Indicar que fue recibido a satisfacción
- a) Los estudios de educación superior (pregrado y postgrado), se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos.
- b) En caso de que existan traslapos de fechas, solo se validarán los contratos cuya suma no supere el 100% de dedicación laboral del profesional correspondiente.
- c) En caso de que se presente(n) certificación(es) que contenga(n) más de un contrato, el proponente debe señalar claramente y relacionar en su propuesta (Anexo 12), cuál o cuáles de ellos aporta al proceso, para el profesional que conforme el equipo de trabajo, para lo cual solo se verificarán los contratos relacionados en dicho anexo. Para tal efecto, cada contrato deberá contener el Número, Contratante, Nombre u

*Comprometidos con la vida*

*Handwritten signature*





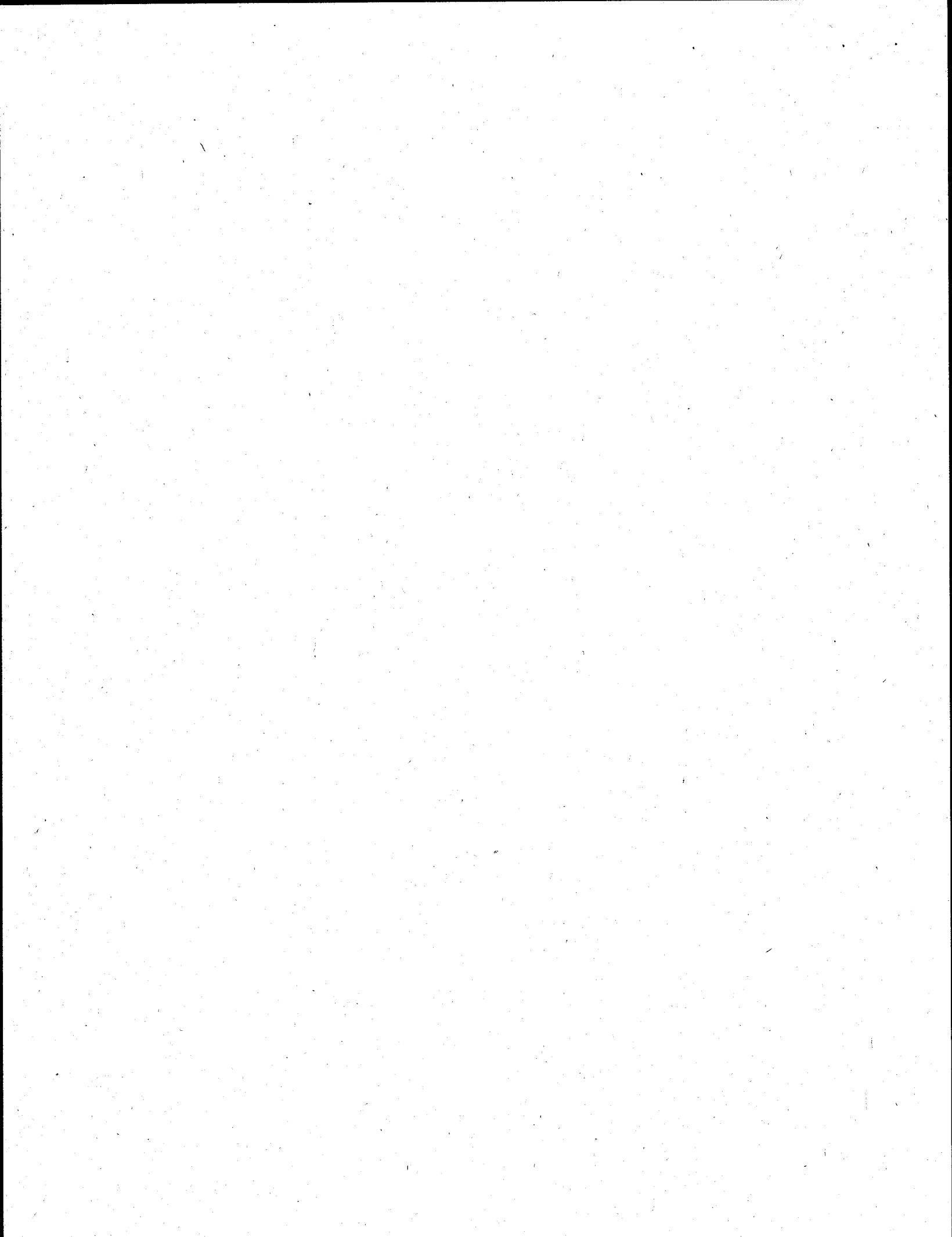
objeto, fechas de inicio y finalización, nombre y cargo del profesional, actividades desarrolladas, % dedicación laboral.

El factor de experiencia específica del equipo de trabajo tendrá una asignación máxima de 300 puntos y se evaluará de la siguiente manera:

**Criterios de Calificación del Personal Principal Requerido (300 Puntos)**

CARGO	NIVEL DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA ESPECIFICA (Se verifica con Diplomas, Matrícula profesional, Certificaciones de experiencia firmadas, Anexo 3 firmado, Anexo 12 firmado)	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE MÁXIMO TOTAL
<b>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</b> (Ingeniero Civil con experiencia general mayor a quince (15) años desde la fecha de expedición de la matrícula profesional)	<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>		
	Título de Especialización en áreas de conocimiento de Administración y/o Gerencia de Proyectos de la construcción y Experiencia específica igual o superior a CUATRO (4) años	100	200
	Título de Especialización en áreas de conocimiento de Administración y/o Gerencia de Proyectos de la construcción y experiencia específica entre igual o superior a DOS (2) años y menor de CUATRO (4) años	50	
	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b>		
	Si la experiencia reportada como Director de Interventoría, en contratos que hayan contemplado en su alcance, "obras para control, protección y/o mitigación del riesgo contra inundaciones, y/o obras hidráulicas, y/o construcción de diques o jarillones, y/o recuperación de diques o jarillones", es igual o superior a DIEZ (10) contratos	100	
	Si la experiencia reportada como Director de Interventoría, en contratos que hayan contemplado en su alcance, "obras para control, protección y/o mitigación del riesgo contra inundaciones, y/o obras hidráulicas, y/o construcción de diques o jarillones, y/o recuperación de diques o jarillones", es mayor o igual a SEIS (6) y menor a DIEZ (10) contratos	50	
Si la experiencia reportada como Director de Interventoría, en contratos que hayan contemplado en su alcance, "obras para control, protección y/o mitigación del riesgo contra inundaciones, y/o obras hidráulicas, y/o construcción de diques o jarillones, y/o recuperación de diques o jarillones", es mayor o igual a TRES (3) y menor a SEIS (6) contratos	25		
<b>RESIDENTE DE INTERVENTORIA</b> (Ingeniero Civil o Sanitario con experiencia general mayor a quince (15) años desde la fecha de expedición de la matrícula profesional)	<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>		
	Título de Especialización en áreas de conocimiento de Administración y/o Gerencia de Proyectos de la construcción y experiencia específica igual o superior a DOS (2) años	50	100
	Ingeniero civil o sanitario con experiencia específica igual o superior a DOS (2) años	25	
	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b>		
	Si la experiencia reportada como Residente de Interventoría, en contratos que hayan contemplado en su alcance, "obras para control, protección y/o mitigación del riesgo contra inundaciones, y/o obras hidráulicas, y/o construcción de diques o jarillones, y/o recuperación de diques o jarillones", es igual o superior a CUATRO (4) contratos	50	
	Si la experiencia reportada como Residente de Interventoría, en contratos que hayan contemplado en su alcance, "obras para control, protección y/o mitigación del riesgo contra inundaciones, y/o obras hidráulicas, y/o construcción de diques o jarillones, y/o recuperación de diques o jarillones", es mayor o igual a DOS (2) y menor a CUATRO (4) contratos	30	
Si la experiencia reportada como Residente de	10		

*Comprometidos con la vida*





	Interventoría, en contratos que hayan contemplado en su alcance, "obras para control, protección y/o mitigación del riesgo contra inundaciones, y/o obras hidráulicas, y/o construcción de diques o jarillones, y/o recuperación de diques o jarillones", es de UN (1) contrato		
<b>Puntaje Máximo Posible</b>			<b>300</b>

En caso de que el personal ofrecido no cumpla con los requisitos establecidos en uno de los criterios de calificación del Nivel de Estudios o Experiencia específica, se calificará con cero (0) puntos en el correspondiente factor.

Un mismo profesional no podrá ejercer dos cargos en la presente contratación, so pena de rechazo de la propuesta.

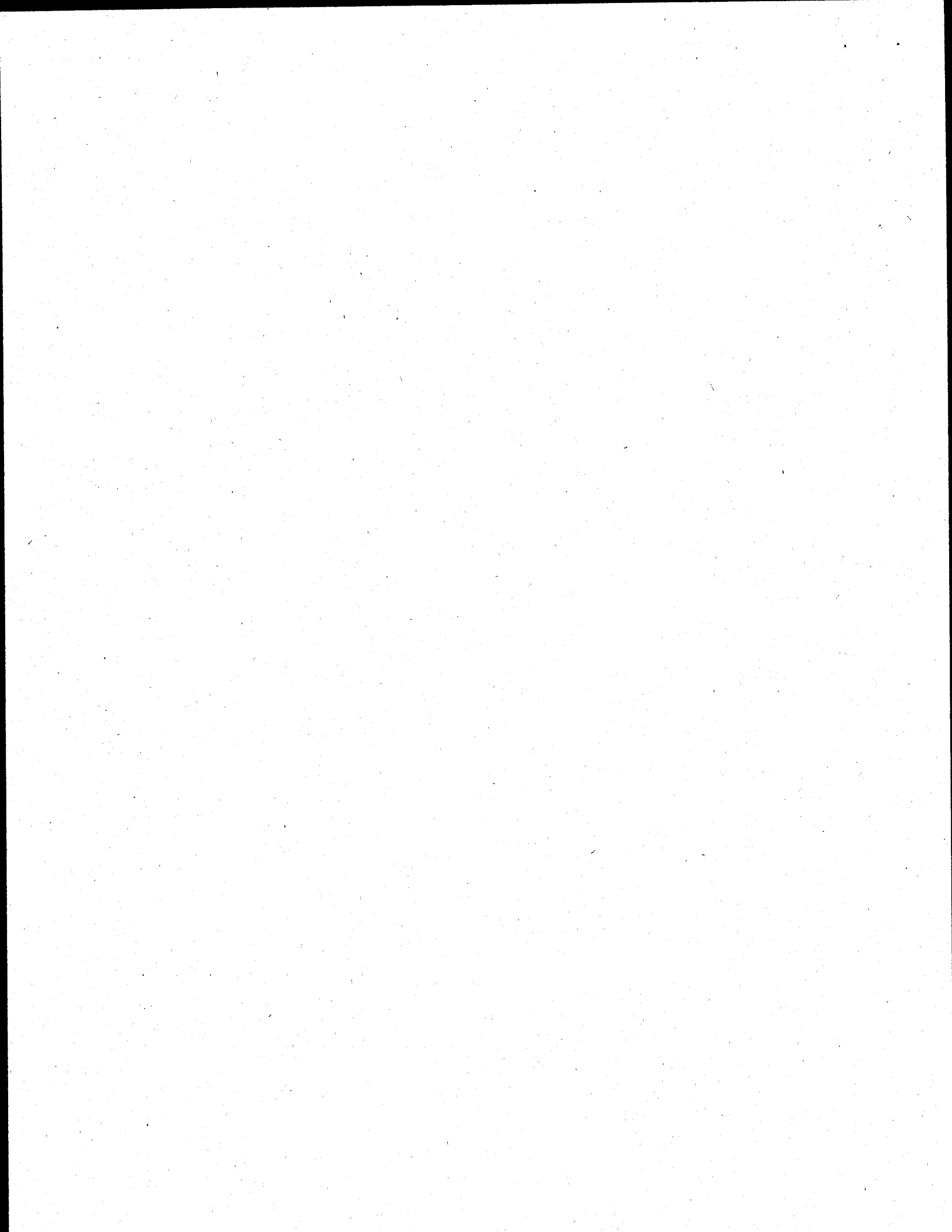
**Convalidación de títulos.** En ejercicio de lo señalado en el Artículo 26 de la Constitución Política de Colombia, los proponentes que presenten dentro de su equipo de trabajo personas que hayan cursado carreras profesionales o postgrados en el exterior, deberán presentar los títulos debidamente convalidados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5547 de 2005.

#### **CARTA DE INTENCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO:**

El proponente debe presentar carta de intención por cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, mediante la cual se comprometen a trabajar para dar cumplimiento al objeto del proceso de selección en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, y certificar que no han participado ni hacen parte de otra propuesta para la presente convocatoria, de acuerdo con el (ANEXO 3). En caso de no presentar firmado el anexo 3, la propuesta se rechazará.

La calificación de la Experiencia específica y formación académica del Equipo de trabajo de los Proponentes se muestra como sigue:

#### **NIVEL DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA**







Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

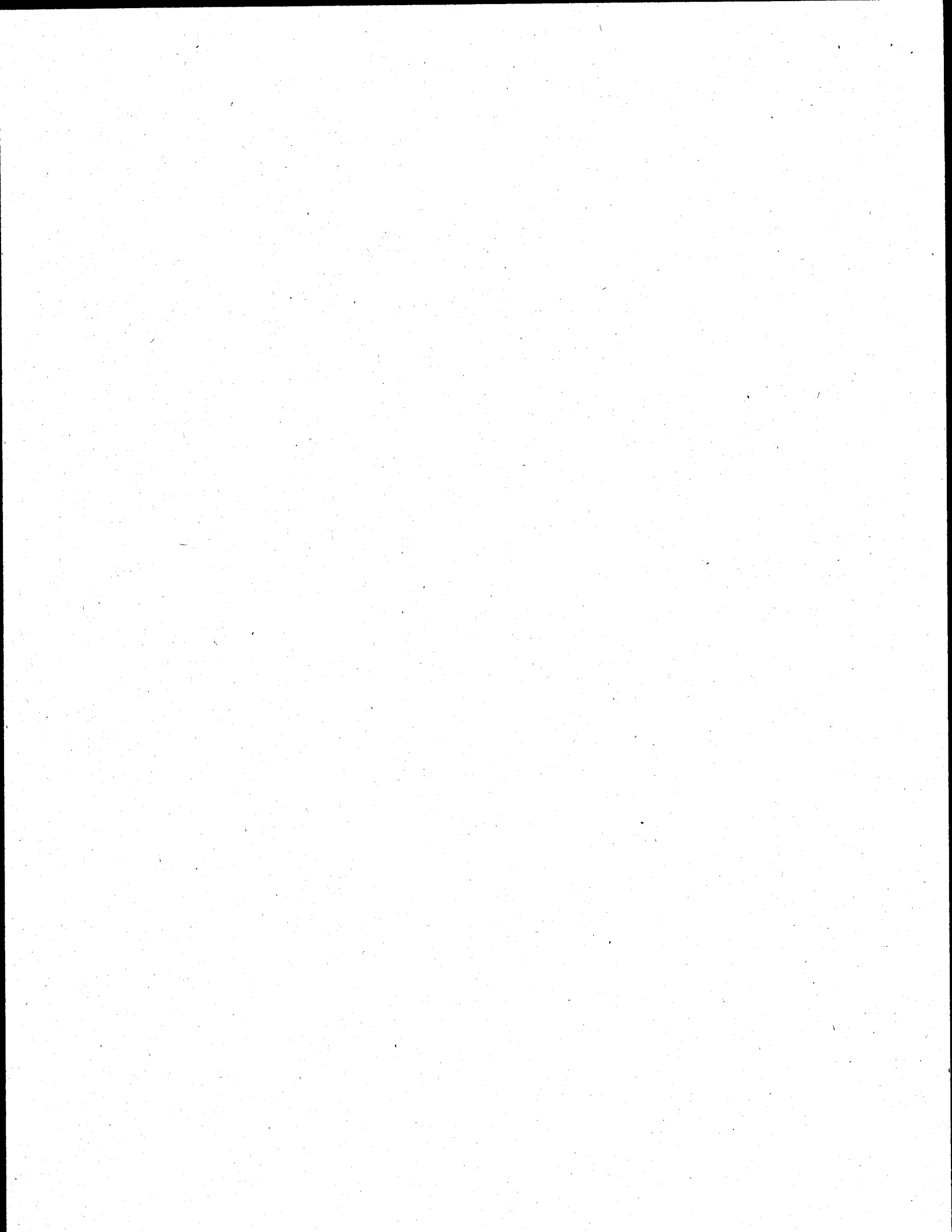
Página 9 de 18

NOMBRE DEL PROPONENTE:	AZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE PROFESIONAL PROPUESTO:	ANDRÉS ZAMBRANO CONSTAIN
NACIONALIDAD: COLOMBIANA	COLOMBIANO
CARGO A OCUPAR:	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
TÍTULOS DE PREGRADO:	INGENIERO CIVIL
TÍTULO DE POSGRADO:	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES (FOLIO 69)
MATRICULA PROFESIONAL:	CUMPLE (FOLIO 70)
CERTIFICADO COPNIA:	CUMPLE (FOLIO 67)
EXPERIENCIA GENERAL MAYOR A QUINCE (15) AÑOS:	CUMPLE (24 AÑOS)
CARTA DE INTENCION FIRMADA (ANEXO 3):	CUMPLE (FOLIO 66)
ANEXO 11 FIRMADO:	CUMPLE (FOLIOS 50-52)

Nº	No. CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	CARGO	% DE DEDICACION	FECHA DE INICIO	SUSPENSIÓN 1	REINICIO 1	FECHA DE TERMINACION	TIEMPO LABORADO (AÑOS)	FOLIO	OBSERVACIONES
1	1 de 2010	Fundación Oikos	Interventoría para la función hidráulica y de las condiciones sanitarias y ambientales del entorno de la laguna El Pondaje - fase I	Director Interventoría	40%	06-dic-10			06-oct-11	0.34	53	Se valida como Interventoría de una obra hidráulica
2	1 de 2011	Fundación Oikos	Realizar las obras de mitigación contra las inundaciones y consecuencias presentadas por la ola invernal en el río Frayte, municipio de Palmira en el Valle del Cauca.	Director Interventoría	15%	11-ene-11			11-jun-11	0.06	53	Se valida como Interventoría de una obra de control de inundaciones
3	1 de 2011	Fundación Oikos	Realizar las obras de mitigación contra las inundaciones y consecuencias presentadas por la ola invernal en el corregimiento La Floresta Vereda Barrancos corregimiento Barranco Bajo Vereda La Cuesta, corregimiento Juntas vereda Portugal, corregimientos Cocuyos vereda Campo Alegre y sector de la cancha de fútbol, del municipio de Ginebra - Valle del Cauca.	Director Interventoría	15%	11-ene-11			11-jun-11	0.06	53	Se valida como Interventoría de una obra de control de inundaciones
4	1 de 2011	Fundación Oikos	Realizar las obras de mitigación contra las inundaciones y consecuencias presentadas por la ola invernal en el corregimiento de Palmaseca del municipio de Palmira, corregimiento de Río Bravo, vereda La Holanda, Madroñal, La Hoyas, Limones y Campo Alegre corregimiento La Gaviota y El Mirador, veredas Alto Gaviota, Mirador, Gaviota y el Mirador, La Italia del municipio de Calima Darién, vereda Punta Brava, corregimiento de Media Canoa y zonas urbanas del municipio de Yotoco, en el departamento del Valle del Cauca.	Director Interventoría	15%	11-ene-11			11-jun-11	0.06	53	Se valida como Interventoría de una obra de control de inundaciones
5	1 de 2011	Fundación Oikos	Realizar las obras de mitigación contra las inundaciones y consecuencias presentadas por la ola invernal en el corregimiento de Zulia y corregimiento de Saiónica del municipio de Río Frio, zona urbana quebrada San José y corregimiento de Primavera, Naranjal y Betania del municipio de Bolívar, vereda El Oso, sector La Rochela en el municipio de Trujillo, descolmatación y limpieza del cauce quebradas La Italia y San José en el municipio de Calima Darién y estabilización por erosión marginal del río San Marcos, corregimiento de Paila Arriba en el municipio de Sevilla - Valle del Cauca.	Director Interventoría	15%	11-ene-11			11-jun-11	0.06	53	Se valida como Interventoría de una obra de control de inundaciones
6	3 de 2013	Fundación Oikos	Interventoría técnica de la fase final de la construcción del canal norte del plan maestro de alcantarillado del Municipio de Jamundí	Director Interventoría	100%	16-ago-13			16-ene-14	0.43	54	Se valida como Interventoría de una obra hidráulica
7	s-n	Inversiones La Cabrera	Interventoría de las obras de protección contra inundaciones ocasionadas por las quebradas la pila y patico en el sector de la Hacienda La Cabrera, vía Popayán - Coconuco.	Director Interventoría	100%	11-jun-01			10-feb-02	0.68	54	Se valida como Interventoría de una obra de control de inundaciones

Comprometidos con la vida

*Handwritten signature/initials*





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 10 de 18

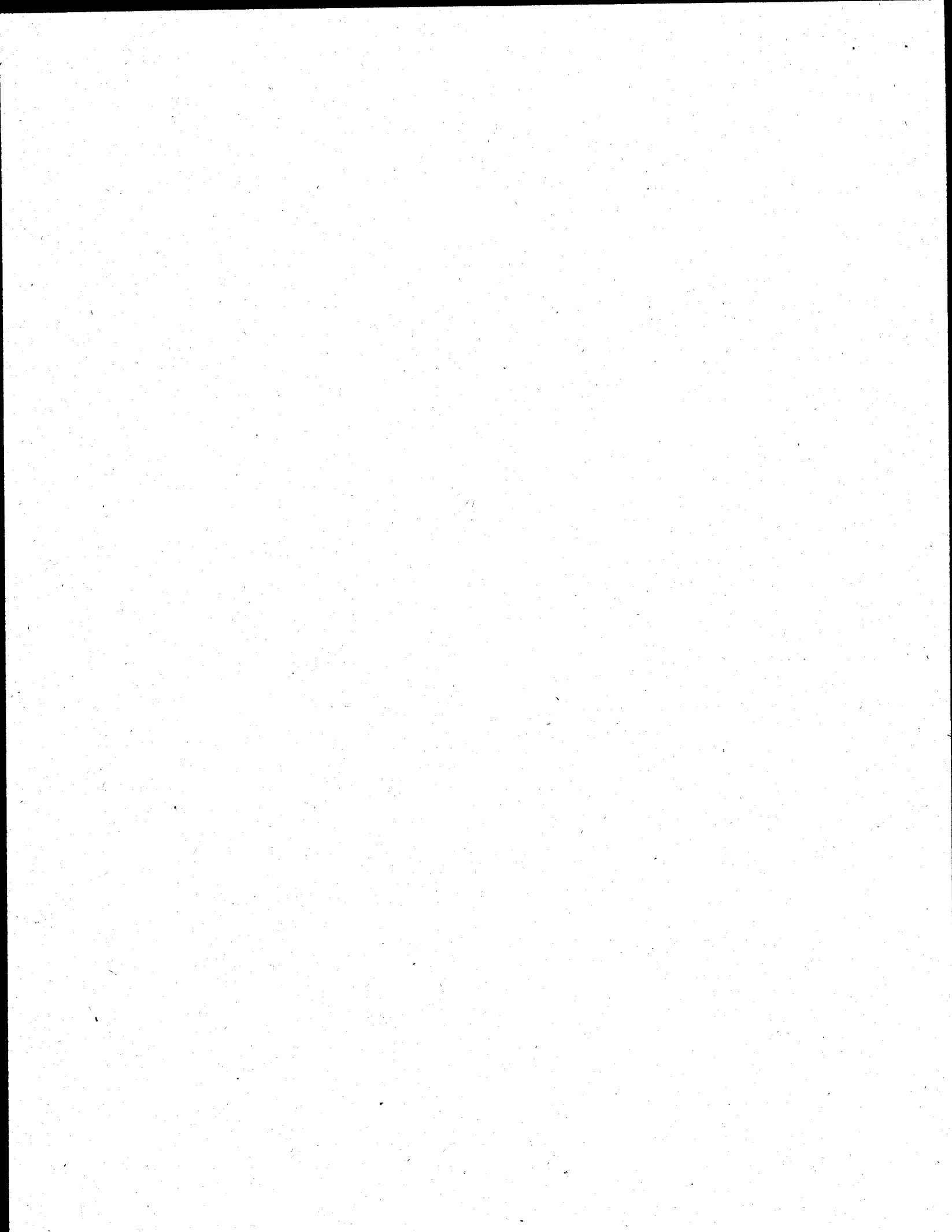
8	CVC No. 099/2007	UNIGRANADINOS	construcción de obras de protección contra las inundaciones en el Zanjón Los Mudos y quebrada El Rey del municipio de Roldanillo, del río Zabaletas en el triunfo y Zabaletas municipio de Guacarí y Ginebra y el río Timba en Timba municipio de Jamundi.	Director Interventoría	20%	01-ene-08		31-dic-08	0,20	55-56	Se valida como Interventoría de una obra de control de inundaciones
9	CVC 103/2007	UNIGRANADINOS	Construcción de las obras de protección contra las inundaciones ocasionadas por el río La Paila en Paila Arriba, Bugalagrande, de la quebrada Zúñiga en el barrio Zúñiga - Caicedonia y por las lluvias intensas y prolongadas dificultades de drenajes en el corregimiento de San Luis - La Unión Valle del Cauca.	Director Interventoría	20%	01-ene-08		31-dic-08	0,20	55-56	Se valida como Interventoría de una obra de control de inundaciones
10	CVC 106/2007	UNIGRANADINOS	Construcción de obras de protección, estabilización de orillas y mitigación de inundaciones por el desbordamiento del río Zabaletas a su paso por el corregimiento de Zabaletas, municipio de Buenaventura Valle del Cauca.	Director Interventoría	20%	01-ene-08		31-dic-08	0,20	55-56	Se valida como Interventoría de una obra de control de inundaciones
11	CVC 108/2007	UNIGRANADINOS	Construcción de obras de mitigación para el control de inundaciones de la zona urbana del corregimiento de Pavas, municipio de La Cumbre Valle del Cauca.	Director Interventoría	20%	01-ene-08		31-dic-08	0,20	55-56	Se valida como Interventoría de una obra de control de inundaciones
12	CVC 133/2008	UNIGRANADINOS	Construcción de obras de protección contra inundaciones ocasionadas por las crecientes del río Morales y la quebrada La Rivera en el municipio de Tuluá - Valle del Cauca	Director Interventoría	30%	01-ene-09		30-may-09	0,12	55-56	Se valida como Interventoría de una obra de control de inundaciones
13	CVC 135/2008	UNIGRANADINOS	Construcción de las obras de mitigación del riesgo contra inundaciones y erosión marginal, ocasionadas por el río Tuluá entre el barrio Bosques de Maracaibo y el sitio de localización de la PTAR en el municipio de Tuluá.	Director Interventoría	30%	01-ene-09		30-may-09	0,12	55-56	Se valida como Interventoría de una obra de control de inundaciones
14	CVC 372/2013	C.V.C.	Interventoría técnica, administrativa, económica, financiera y socio-ambiental, para el reforzamiento del cuerpo del Jarillón del río Cauca en el municipio de Santiago de Cali, mediante el llenado de cavernas de hormiga arriera en varios tramos de estudio.	Director Interventoría	50%	17-sep-13		20-ago-14	0,47	57	Se valida como Interventoría de una obra de recuperación de jarillones
15	s-n	SINCO	Obras de estabilización y de canalización de la quebrada Patuma, para evitar inundaciones producidas en el área urbana del Municipio de Versalle.	Director Interventoría	100%	30-abr-00		15-ene-01	0,72	59	Se valida como Interventoría de una obra de control de inundaciones
<b>TOTAL</b>									<b>3,9</b>		

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 01

COD: FT.15.03

*Rivera*





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca  
HIDRO-OCCIDENTE S.A.  
CARLOS FELIPE CASTRO URBANO  
COLOMBIANO  
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

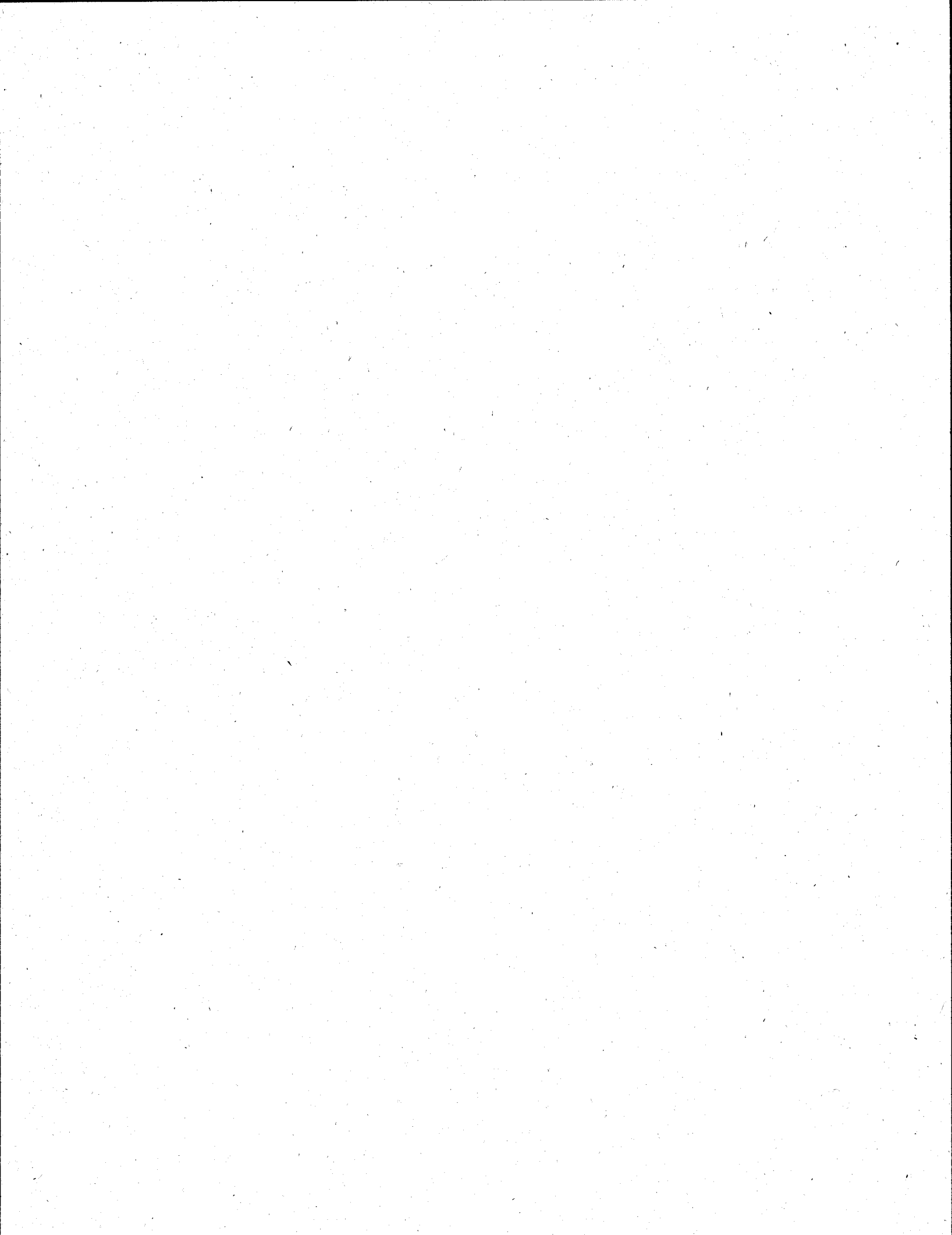
NOMBRE DEL PROPONENTE:  
NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:  
NACIONALIDAD:  
CARGO A OCUPAR:

TITULOS DE PREGRADO:	INGENIERO CML. FOLIO 109.
MATRICULA PROFESIONAL:	CUMPLE FOLIO 107
TITULOS DE POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES. FOLIO 111
CARTA DE INTENCION FIRMADA (ANEXO 3):	CUMPLE FOLIO 128
ANEXO 12 FIRMADO	CUMPLE FOLIO 104-106

No.	No. CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	CARGO	% DEDICACION	FECHA INICIO	SUSPENSION	REINICIO	SUSPENSION	REINICIO	FECHA TERMINACION	TIEMPO (AÑOS)	FOLIO	OBSERVACIONES
1	CVC No. 0216/99	INGETEC	Interventoria DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES Y MONTAJES DURANTE LA EJECUCION Y DESARROLLO DEL PROYECTO SISTEMA DE ABASTECIMIENTO REGIONAL DE AGUA PARA LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, ROLDANILLO, TORO, ZARZAL, LA VICTORIA, OBANDO Y LOS CORREGIMIENTOS DE RICAUTE Y LA HERRADURA (S.A.R.A. BRUT).	DIRECTOR DE Interventoria	50%	abr-01					nov-02	0,0	116	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VII del Pliego de condiciones
2	300-GAA-CI-358-2012	EMCALI EICE ESP	Interventoria TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y SOCIAL DEL CONTRATO "EJECUCION DE LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA MATERIALIZACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA FASE II-RED BAJA Y SISTEMA NAPOLES - DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI.	DIRECTOR DE Interventoria	50%	07/12/2012					07/06/2014	0,0	114	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VII del Pliego de condiciones
3	OC TE-0642A/10	TERMOEMCALI	Interventoria PARA LA CONSTRUCCION DEL DIQUE DE PROTECCION CONTRA INUNDACION DE LA VIA DE ACCESO A LA PLANTA DE TERMOEMCALI.	DIRECTOR DE Interventoria	50%	20/12/2010					08/02/2011	0,0	114	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VII del Pliego de condiciones

Comprometidos con la vida

*Handwritten signature/initials*





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 12 de 18

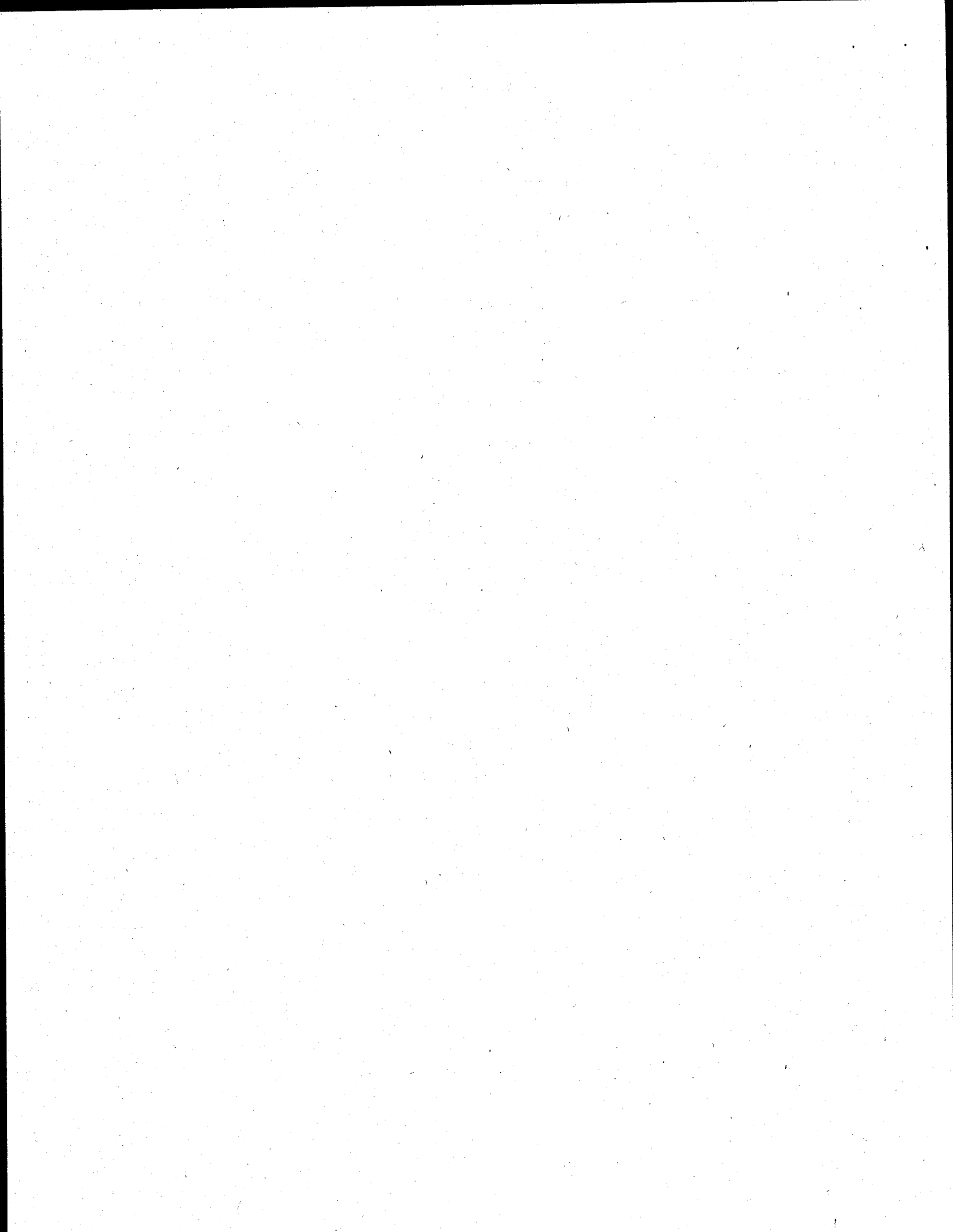
4	800-GA-CI-097-2010	EMCALI EICE ESP	REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y ECONÓMICA DEL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL DENOMINADO "CONEXIÓN DEL CANAL AUTOPISTA 1 CON LAGUNA DE REGULACIÓN NORTE Y LIMPIEZA DE LAGUNAS".	DIRECTOR DE Interventoría	50%	28/04/2010	29/03/2011	28/04/2011	27/10/2011	30/01/2012	29/03/2012	0,0	115	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VII del Pliego de condiciones
5	TE-0110-09	TERMOEMCALI	Interventoría OBRAS DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIÓN PARA LA PLANTA DE TERMOEMCALI.	DIRECTOR DE Interventoría	50%	10/07/2009					30/12/2010	0,0	115	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VII del Pliego de condiciones
6	300-GAA-CI-024-2008	EMCALI EICE ESP	Interventoría TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y ECONÓMICA DEL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO LLAVE EN MANO A PRECIO GLOBAL FIJO SIN REAJUSTES, SUSCRITO POR EMCALI PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA ALTERNATIVA DE INTERVENCIÓN ÓPTIMA DE LA PTAP DE PUERTO MALLARINO.	DIRECTOR DE Interventoría	50%	04/07/2008					27/03/2010	0,0	115	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VII del Pliego de condiciones
7	CVC No. 016-2007	CVC	Interventoría TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES CORRESPONDIENTES A LAS NUEVAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN EL CASCO URBANO DEL CORREGIMIENTO EL LAURO (CANDELARIA).	DIRECTOR DE Interventoría	50%	09/03/2007					25/03/2008	0,0	116	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VII del Pliego de condiciones

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 01

COD: FT.15.03

*Handwritten signature/initials*





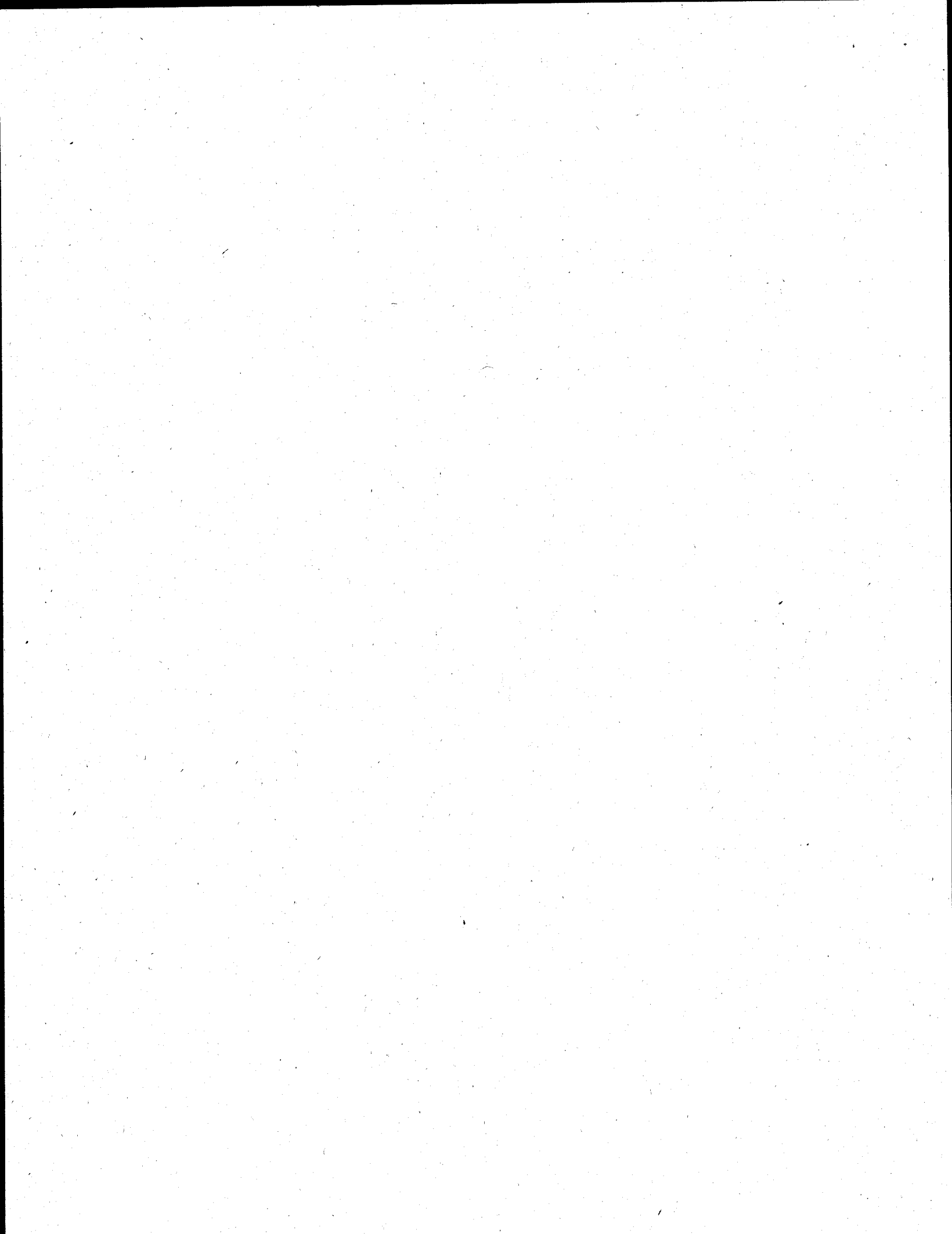


8	093-2006	CVC	Interventoría DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS (ENROCADO) PARA LA ESTABILIZACION DE LA ORILLA IZQUIERDA DEL RIO CAUCA AGUAS ARRIBA DE LA BOCATOMA DE LA PLANTA DE PUERTO MALLARINO SECTOR DENOMINADO VILLA MOSCAS - SANTIAGO DE CALI.	DIRECTOR DE Interventoría	50%	20/06/2006					29/01/2007	0,0	116	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VI del Pliego de condiciones
9	066-2005	CVC	CONTRATAR EL SERVICIO DE Interventoría DE LA CONSTRUCCION DE LAS TRAMPAS DE SEDIMENTOS PARA EL INTERCEPTOR ORIENTAL.	DIRECTOR DE Interventoría	50%	11/08/2005	31/08/2005	21/10/2005	01/08/2006	26/03/2007	19/11/2007	0,0	116	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VI del Pliego de condiciones
10	SP-01-97-INT	ACUAVALLE	Interventoría TECNICA OBRAS CIVILES CONSTRUCCION DE LA BOCATOMA SOBRE EL RIO BUGALAGRANDE SECTOR VOLADEROS MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE-ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA.	DIRECTOR DE Interventoría	50%	jul-97					mar-98	0,0	117	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VI del Pliego de condiciones
<b>TOTAL</b>												<b>0,0</b>	<b>NO CUMPLE</b>	

### NIVEL DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Comprometidos con la vida

*Handwritten signature/initials*





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 14 de 18

NOMBRE DEL PROPONENTE:	AZ INGENIEROS S.A.S
NOMBRE PROFESIONAL PROPUESTO:	LILIAN LUGO LOZANO
NACIONALIDAD: COLOMBIANA	COLOMBIANO
CARGO A OCUPAR:	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
TITULOS DE PREGRADO:	INGENIERO SANITARIO
TITULO DE POSGRADO:	NO
MATRICULA PROFESIONAL:	CUMPLE (FOLIO 74)
CERTIFICADO COPNIA:	CUMPLE (FOLIO 72)
EXPERIENCIA GENERAL MAYOR A QUINCE (15) AÑOS:	CUMPLE (25 AÑOS)
CARTA DE INTENCION FIRMADA (ANEXO 3):	CUMPLE (FOLIO 71)
ANEXO 11 FIRMADO:	CUMPLE (FOLIOS 60)

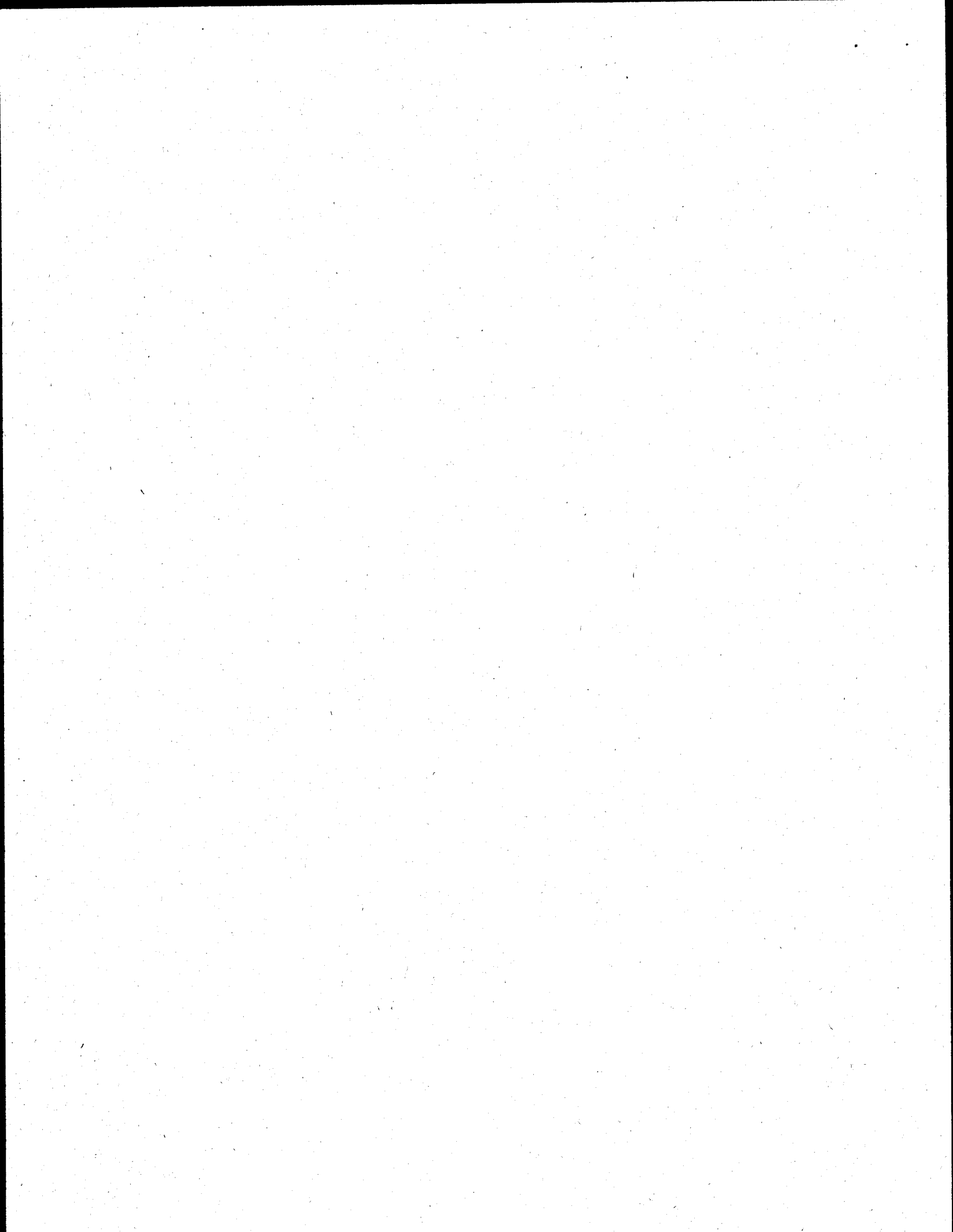
N°	No. CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	CARGO	% DE DEDICACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	TIEMPO LABORADO (AÑOS)	FOLIO	OBSERVACIONES
1	S/N	AZ INGENIEROS LTDA	Interventoría técnica del proyecto Alcazar de la Colina, cuyo objeto era la construcción de las obras de alcantarillado pluvial y sanitario (226 Ml de tubería de 12" a 24") y del colector San Fernando (tramo al interior del conjunto de L=300 ml y sección 2.0x2.0 mt)	Residente de Interventoría	100%	01-jun-06	30-oct-06	0,42	61	Se valida como Interventoría de una obra hidráulica
2	S/N	ACUAVALLE S.A.	Interventoría técnica, administrativa y contable a las actividades de ejecución de las obras del convenio No. 004 - 2010 para el mejoramiento del sistema de alcantarillado y del sistema de tratamiento de aguas residuales y mejoramiento de los sistemas de acueducto y sistemas de potabilización en el sector rural del municipio de Caicedonia	Residente de Interventoría	100%	12-ene-11	12-jun-11	0,42	62-63	Se valida como Interventoría de una obra hidráulica
3	S/N	Gonzalo Alfonso Marín Castaño	Recuperación del jarillón del río Cauca en las comunas 6,7 y 21 de la ciudad de Cali ejecutadas por el consorcio Jarillones y Dragados 2011	Residente de Interventoría	100%	15-jun-11	20-jun-12	1,03	64	Se valida como Interventoría de una obra de control de inundaciones
4	S/N	AZ INGENIEROS S.A.S.	Interventoría técnica de la fase final de la construcción del canal norte del plan maestro de alcantarillado del Municipio de Jamundi	Residente de Interventoría	100%	16-ago-13	16-ene-14	0,43	65	Se valida como Interventoría de una obra hidráulica y de construcción de diques
<b>TOTAL</b>								<b>2,29</b>		

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 01

COD: FT.15.03

*R. Lugo*





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

NOMBRE DEL PROPONENTE:  
NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO:  
NACIONALIDAD:  
CARGO A OCUPAR:

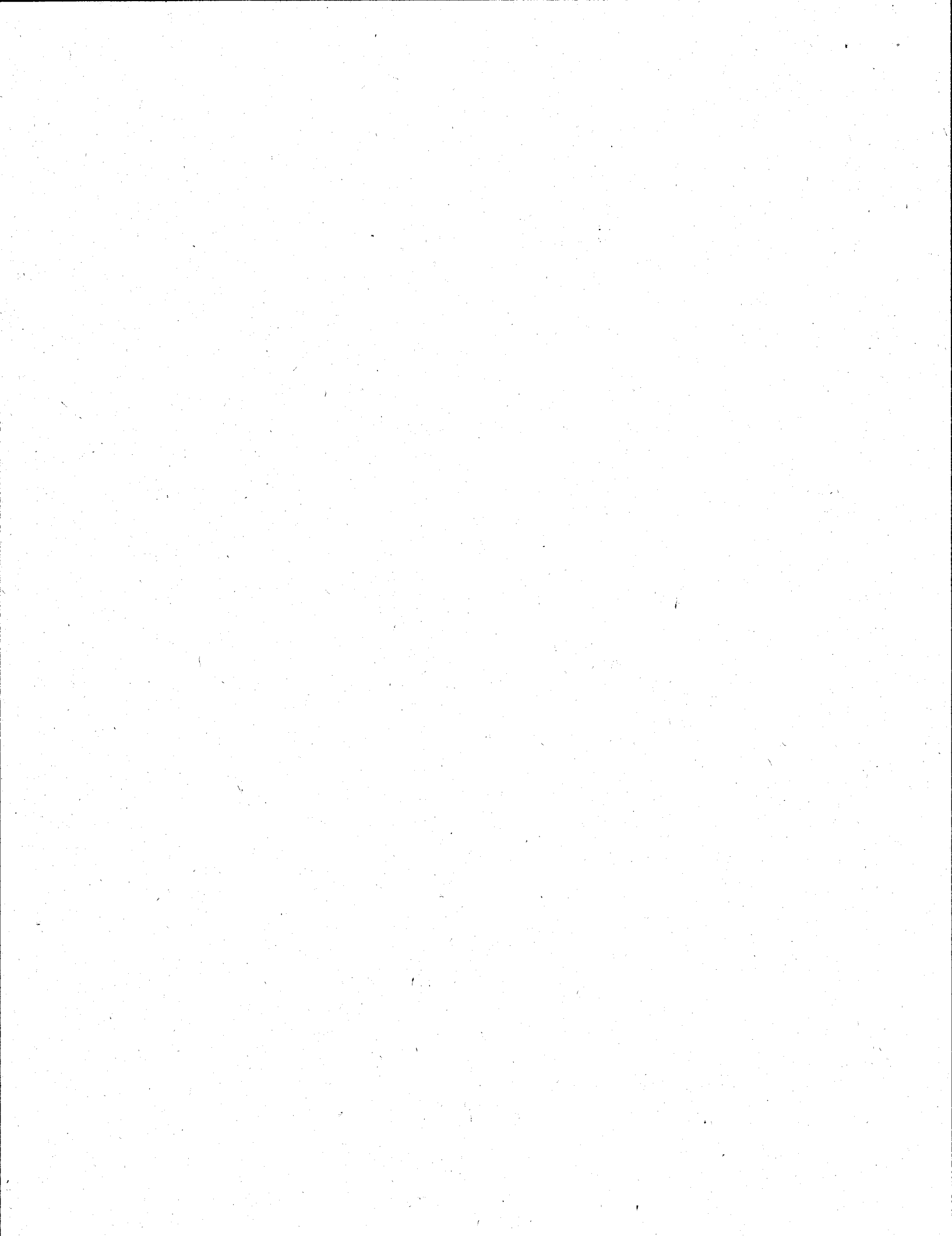
HIDRO-OCCIDENTE S.A.  
ARTURO GÓMEZ MILLAN  
COLOMBIANO  
RESIDENTE DE Interventoría

TÍTULOS DE PREGRADO:	INGENIERO SANITARIO. FOLIO 122
MATRICULA PROFESIONAL:	CUMPLE FOLIO 124
TÍTULOS DE POSTGRADO:	NO CUMPLE
CARTA DE INTENCION FIRMADA (ANEXO 3):	CUMPLE FOLIO 129
ANEXO 12 FIRMADO	CUMPLE FOLIO 118

No.	No. CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	CARGO	% DEDICACION	FECHA INICIO	SUSP1	REIN1	SUSP2	REIN2	FECHA FIN	TIEMPO (AÑOS)	FOLIO	OBSERVACIONES
1	300-GAA-CI-358-2012	EMCALI EICE ESP	Interventoría TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y SOCIAL DEL CONTRATO "EJECUCION DE LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA MATERIALIZACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA FASE II-RED BAJA Y SISTEMA NAPOLES - DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI.	RESIDENTE DE Interventoría	100%	07/12/2012					07/06/2014	0,0	125	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VII del Pliego de condiciones.
2	OC TE-0642A/10	TERMOEMCALI	Interventoría PARA LA CONSTRUCCION DEL DIQUE DE PROTECCION CONTRA INUNDACION DE LA VIA DE ACCESO A LA PLANTA DE TERMOEMCALI.	RESIDENTE DE Interventoría	100%	20/12/2010					08/02/2011	0,0	125	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VII del Pliego de

Comprometidos con la vida

*Ruido*





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 16 de 18

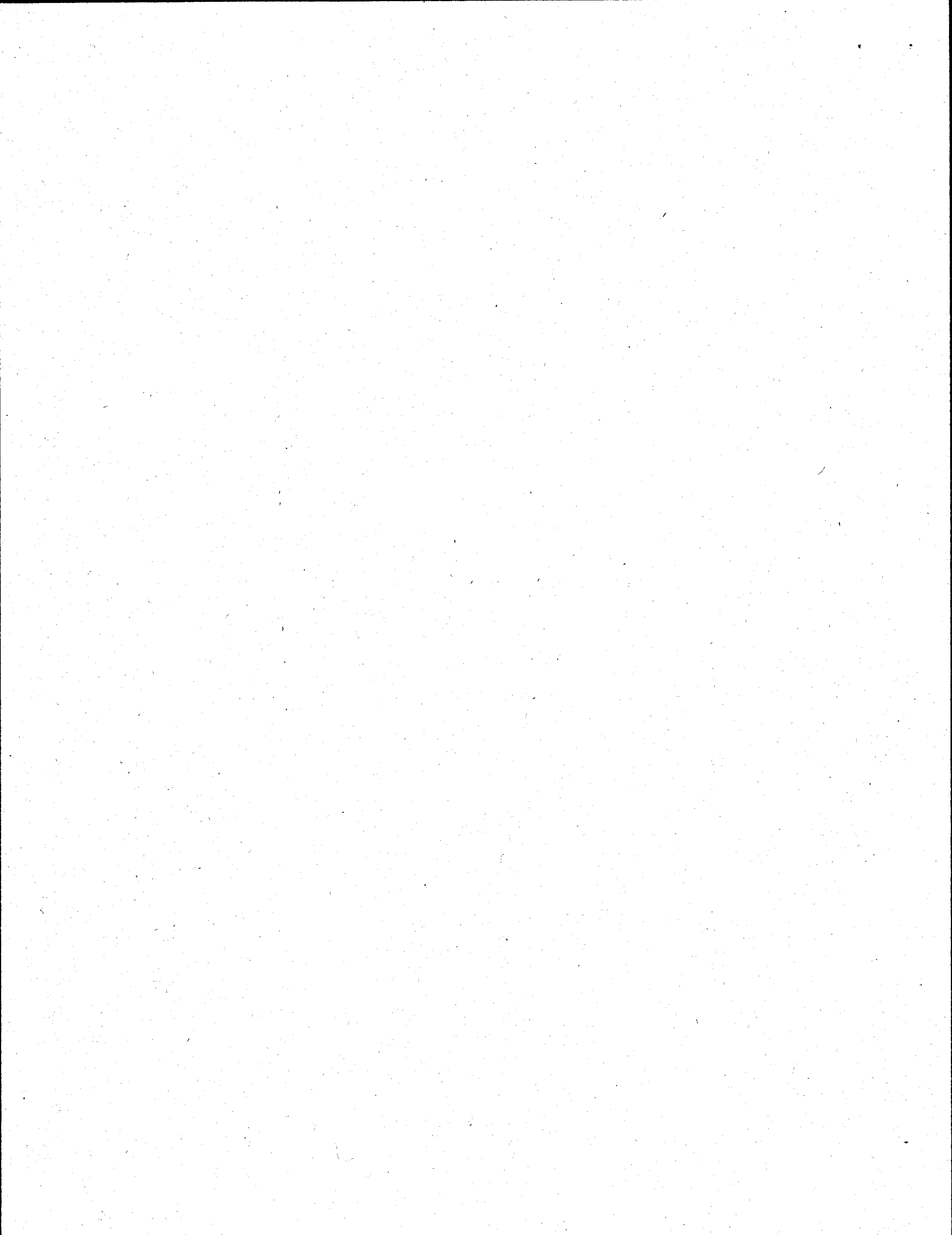
3	TE-0110-09	TERMOEMCALI	Interventoría OBRAS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION PARA LA PLANTA DE TERMOEMCALI.	RESIDENTE DE Interventoría	100%	10/07/2009					30/12/2010	0,0	126	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VII del Pliego de
4	300-GAA-CI-024-2008	EMCALI EICE ESP	Interventoría TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y ECONOMICAL DEL DESARROLLO Y EJECUCION DEL CONTRATO LLAVE EN MANO A PRECIO GLOBAL, FIJO SIN REAJUSTES, SUSCRITO POR EMCALI PARA LA ELABORACION DE LOS DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA ALTERNATIVA DE INTERVENCION OPTIMA DE LA PTAP DE PUERTO MALLARINO.	RESIDENTE DE Interventoría	100%	04/07/2008					27/03/2010	0,0	126	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VII del Pliego de
5	800-GA-CI-097-2010	EMCALI EICE ESP	REALIZAR LA Interventoría TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y ECONOMICA DEL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL DENOMINADO "CONEXIÓN DEL CANAL AUTOPISTA 1 CON LAGUNA DE REGULACION NORTE Y LIMPIEZA DE LAGUNAS".	RESIDENTE DE Interventoría	50%	28/04/2010	29/03/2011	28/04/2011	27/10/2011	30/01/2012	29/03/2012	0,0	126	No se valida, por cuanto no se indica que el contrato fue recibido a satisfacción y tampoco indica el porcentaje de dedicación laboral, de acuerdo con lo establecido en el literal B del capítulo VII del Pliego de
<b>TOTAL</b>												<b>0,0</b>		

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 01

COD: FT.15.03

*Handwritten signature*







### CALIFICACION DIRECTOR DE INTERVENTORIA

PROPONENTE	DIRECTOR PROPUESTO	NUMERO DE PROYECTOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE NIVEL DE ESTUDIOS	PUNTAJE EXPERIENCIA ESPECIFICA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL
AZ INGENIEROS SAS	ANDRES ZAMBRFANO CONSTAIN	15	50	100	150
HIDRO-OCCIDENTE SA	CARLOS FELIPE CASTRO URBANO	0	0	0	0

### CALIFICACION RESIDENTE DE INTERVENTORIA

PROPONENTE	DIRECTOR PROPUESTO	NUMERO DE PROYECTOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE NIVEL DE ESTUDIOS	PUNTAJE EXPERIENCIA ESPECIFICA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL
AZ INGENIEROS SAS	LILIAN LUGO	4	25	50	75
HIDRO-OCCIDENTE SA	ARTURO GOMEZ MILLAN	0	0	0	0

### C. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL

El puntaje otorgado se muestra como sigue:

#### INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL

PROPONENTE	ORIGEN DE LOS SERVICIOS	PUNTAJE OTORGADO
AZ INGENIEROS SAS	NACIONAL	100
HIDRO-OCCIDENTE SA	NACIONAL	100

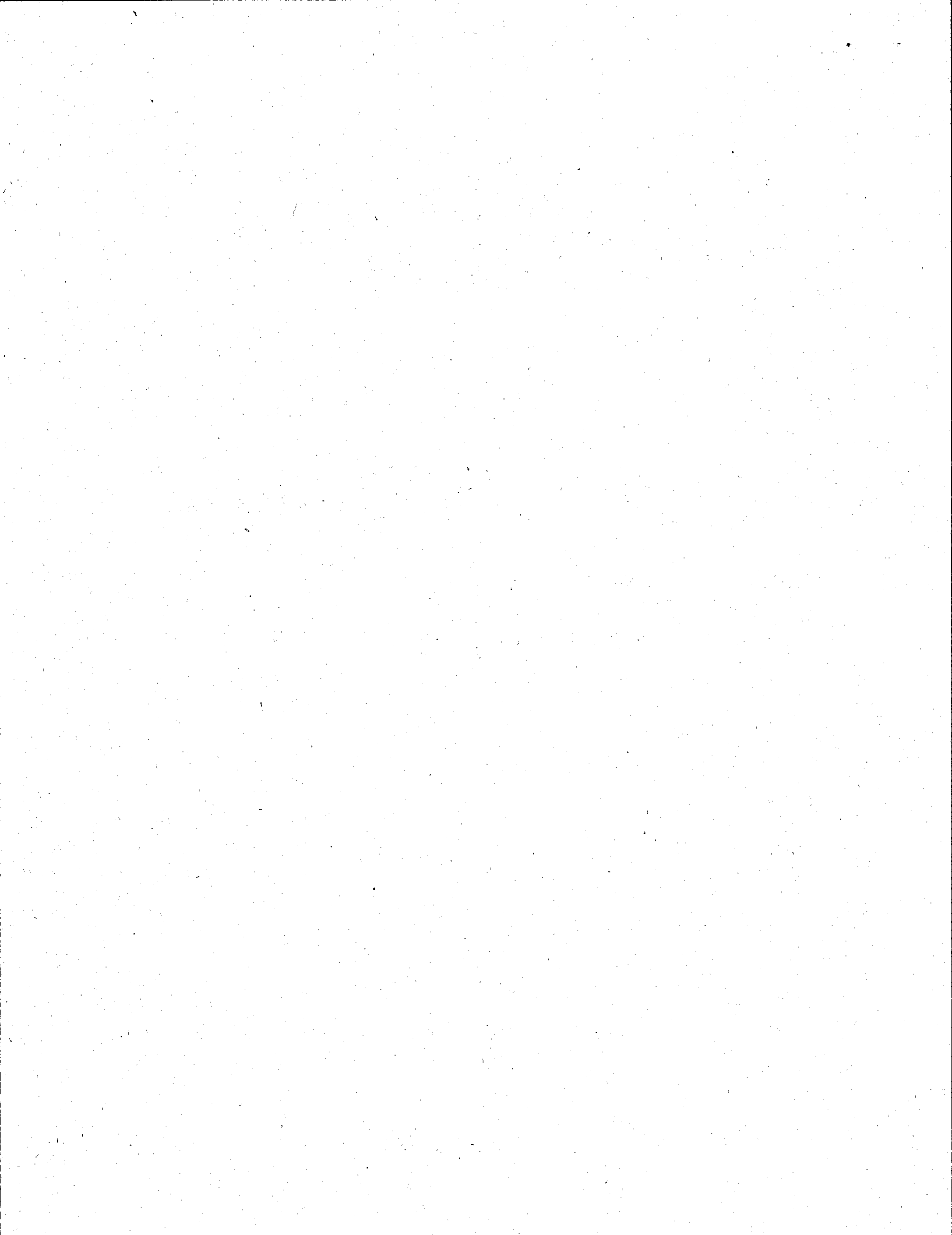
### 2.4 CALCULO DEL PUNTAJE TOTAL

En la siguiente tabla se muestran los puntajes totales obtenidos.

NOMBRE PROPONENTE	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE ESTUDIOS DEL EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL
AZ INGENIEROS SAS	600	75	150	100	925
HIDRO-OCCIDENTE SA	600	0	0	100	700

Comprometidos con la vida

*Handwritten signature*





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 18 de 18

### 3. ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPONENTES

A continuación se presenta el orden de elegibilidad de proponentes para el Concurso de Méritos N°37-2014.

ORDEN	NOMBRE PROPONENTE	PUNTAJE
1	AZ INGENIEROS SAS	925
2	HIDRO-OCCIDENTE SA	700

ING. LUIS ANGEL GARCIA JIMENEZ  
DIRECCION TECNICA AMBIENTAL

ING. FERNANDO ANTONIO ALZATE BETANCOUR  
DIRECCION TECNICA AMBIENTAL

*Comprometidos con la vida*

